INFORME MENSUAL No 1
Del 1 de marzo al 31 de marzo del 2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 397 DE 2024

"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN, RESIGNIFICACIÓN AMBIENTAL, DESARROLLO DE ACCIONES DE AGRICULTURA URBANA, IMPLEMENTACIÓN, REHABILITACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN ALCANCE AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021 – 2024"

CONTRATISTA:

CONSORCIO AMBIENTAL O & F 2024

REGISTRO DE ELABORACIÓN

ELABORO				
NOMBRE	**PROFESIÓN**	**CARGO**	**EMPRESA**	**FIRMA**
A. Milena Medina Guzmán	Trabajadora social	Residente social del contratista	CONSORCIO AMBIENTAL O & F 2024	

REGISTRO DE MODIFICACIONES

REVISIÓN		DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES
VERSIÓN	**FECHA**	
0	31-03-2024	Se remite documento para revisión y/o aprobación.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN. 4
2. OBJETIVOS 5
2.1 OBJETIVO GENERAL. 5
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS. 5
3 INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO 5
4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 7
5.1 Programa de Información a la comunidad 8
5.1.1 Presentación pública del proyecto. 9
5.1.2 Recorridos sociales 10
5.2 Programa de Atención al Ciudadano 12
6. INFORMES DE GESTIÓN. 13
6.1 INFORME MENSUAL. 13
6.2 INFORME FINAL. 13
6.3 COMITES. 13
7. Conclusiones 14

Anexos

anexo 1 oficio de solicitud de espacio para la reunión JAL 9
anexo 2 Convocatoria 9
anexo 3 presentación a la JAL 10
anexo 4 Asistencia a la JAL 10
anexo 5 Acta de recorrido 002 10
anexo 6 Acta de recorrido 003 11

Tabla

Tabla 1 Generalidades del contrato 6

1. INTRODUCCIÓN.

En el marco del Contrato de Obra Pública No. 397 DE 2024 suscrito entre ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA y el CONSORCIO AMBIENTAL O & F 2024, cuyo objeto es "*REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN, RESIGNIFICACIÓN AMBIENTAL, DESARROLLO DE ACCIONES DE AGRICULTURA URBANA, IMPLEMENTACIÓN, REHABILITACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN ALCANCE AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021 – 2024*" se presenta el Plan de Gestión Social.

La acción fundamental a desarrollar por el área social, es el fortalecimiento de los canales de comunicación entre la comunidad, y el CONSORCIO AMBIENTAL O & F 2024, reduciendo el impacto negativo y a su vez generando conciencia ambiental en las personas. Por tal motivo la persona a cargó del área social ofrecerá a las personas cercanas de los lugares a intervenir información clara, veraz y oportuna que permita el adecuado procedimiento establecido.

Por lo anterior, se implementarán estrategias de comunicación con la comunidad, por medio de algunos métodos de información que permitan realizar un acercamiento asertivo hacia la población, de esta manera brindar un mensaje adecuado y oportuno de la actividad a realizar y así minimizar o evitar que se presenten inconvenientes con las personas.

El presente informe detalla las actividades sociales desarrolladas en estricto cumplimiento del Plan de Gestión Social (PGS) correspondiente al contrato de obra pública No. 397 de 2024, suscrito entre la Alcaldía Local de La Candelaria y el Consorcio Ambiental O & F 2024. Se presentan las acciones ejecutadas, su impacto en la comunidad y el seguimiento a los compromisos adquiridos con los diferentes actores del territorio.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Presentar el informe de las actividades sociales en estricto cumplimiento del Plan de Gestión Social para el contrato de obra pública No. 397 DE 2024 suscrito entre Alcaldía local de La candelaria y el CONSORCIO AMBIENTAL O & F 2024, Se presentan las acciones ejecutadas, su impacto en la comunidad y el seguimiento a los compromisos adquiridos con los diferentes actores del territorio.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Proporcionar los espacios de participación ciudadana que posibilité el intercambio permanente de información entre la alcaldía de La Candelaria y la ciudadanía, garantizando una permanente y oportuna comunicación entre los actores sociales e institucionales involucrados en el proceso

- Brindar información clara, oportuna y confiable acerca del proyecto a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, representantes institucionales, organizaciones sociales y demás población cercana al proyecto.

- Fomentar la apropiación de las comunidades al proyecto, de tal forma, que se busque generar conciencia del beneficio de las actividades de intervención.

3 INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

CONSORCIO AMBIENTAL O & F 2024. ejecutará sus actividades bajo el contrato, **No 397 DE 2024** establecido con el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA** enmarcándose en lo siguiente:

Tabla 1 Generalidades del contrato

GENRALIDADES DEL CONTRATO	
Contrato No:	**CTO 397 de 2024**
Objeto	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN, RESIGNIFICACIÓN AMBIENTAL, DESARROLLO DE ACCIONES DE AGRICULTURA URBANA, IMPLEMENTACIÓN, REHABILITACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN ALCANCE AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021 – 2024
Localización:	La Candelaria
Plazo total contrato:	SIETE (7) MESES
Valor Total del Contrato:	**OCHOCIENTOS DOCE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE $ 812.178.256**
Contratista:	**CONSORCIO AMBIENTAL O & F 2024**

fuente elaboración propia

4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La ejecución del contrato está contemplada para intervenir en la localidad de La Candelaria



fuente elaboración propia 1

5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El equipo social se encargará de establecer el contacto con los residentes, comerciantes y comunidad en general, cuya ubicación geográfica ocasione afectación directa por la intervención del parque a intervenir.

De las reuniones y/o contactos realizados con organizaciones sociales identificadas en el área de influencia como actores sociales representativos, al igual si se establece contacto con residentes comerciantes y la comunidad en general se manejará dicha información en el formato de reunión y listado de asistencia.

A continuación, se menciona como se desarrollará el proceso de información a la comunidad:

- Identificación de líderes comunitarios, entorno a los espacios a intervenir.
- Invitación a reuniones.
- Desarrollo de talleres de formación ambiental.
- Organización y presentación de la información a la supervisión.
- La participación de la ciudadanía en la gestión socio- ambiental es un elemento necesario para el cumplimiento de los objetivos, metas y productos que se han planteado. En este sentido, la participación deberá hacer parte de un plan estratégico de acercamiento, concertación y trabajo con la comunidad y los destinatarios del proyecto.

5.1 Programa de Información a la comunidad

Se realizarán en diferentes momentos de acuerdo con el desarrollo del contrato: al iniciar, durante y en la terminación de las obras. El Contratista explicará los aspectos más relevantes de los trabajos enfocados a que la comunidad comprenda el alcance de dichos trabajos, así mismo, explicará cual es la responsabilidad ciudadana en el cuidado Implementar Dos (2) PROCEDAS, Intervenir 0,01 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica. Implementar una (1) acción de fomento para la agricultura urbana (capacitación, implementación, fortalecimiento y encadenamiento productivo) teniendo en cuenta su sostenibilidad en el tiempo. Estas reuniones se realizarán en las casas comunitarias de la localidad.

Para el cumplimiento de los objetivos de las reuniones y mesas de trabajo el Contratista convocará a las reuniones a los representantes de las Juntas de Acción Comunal, líderes sociales, para así desplegar la convocatoria a la comunidad, a través de volantes informativos con lineamientos del fondo de desarrollo local de La Candelaria las cuales serán entregadas en las sedes de comercio y/o predio a predio. También se convocará por medio de oficio a entidades educativas, culturales y recreativas, autoridades locales y Alcaldía.

Estas notificaciones serán de conocimiento permanente. Las convocatorias se realizarán cinco (5) días antes de la realización de las reuniones.

Las reuniones tendrán como objetivo:

- Propiciar la creación de espacios de participación ciudadana que posibiliten el intercambio permanente de información entre el FDLC y la ciudadanía.
- Estimular la apropiación para el buen uso y cuidado de los espacios intervenidos
- Potenciar los impactos sociales positivos generados por la ejecución del contrato.
- Brindar información clara, veraz y oportuna.
- Promover la sostenibilidad social, económica y ambiental.

5.1.1 **Presentación pública del proyecto.**

La presentación pública a la Junta Administradora Local J.A.L para gestionar dicho espacio se envió un correo electrónico solicitando el espacio el 10 de marzo del 2025, y por parte de la J.A.L se dio respuesta el mismo día.

anexo 1 oficio de solicitud de espacio para la reunión JAL

Se envió al área de prensa de la Alcaldía Local de La Candelaria la pieza de divulgación, garantizando la invitación a los proponentes de presupuestos participativos, actores sociales relevantes y comunidades aledañas a los lugares de intervención. La publicación se realizó a través de las páginas oficiales de la Alcaldía Local el 9 de marzo de 2025.

anexo 2 Convocatoria

El martes 11 de marzo de 2025 se llevó a cabo la presentación correspondiente al contrato de obra pública No. 397 de 2024, suscrito entre la Alcaldía Local de La Candelaria y el Consorcio Ambiental O & F 2024. En este espacio se expusieron las acciones a ejecutar, su impacto en la comunidad y el seguimiento a los compromisos adquiridos con los diferentes actores del territorio. La gestión de este evento se realizó mediante correo electrónico, en cumplimiento del cronograma del

proyecto, dentro de un plazo no mayor a 30 días calendario posteriores a la firma del acta de inicio.

Registro fotográfico reunión JAL martes 11 de marzo 2024




anexo 3 presentación a la JAL
anexo 4 Asistencia a la JAL

5.1.2 **Recorridos sociales**

El 5 de marzo de 2025 se llevó a cabo el primer recorrido de identificación de líderes sociales y casas comunitarias, con el propósito de socializar el proyecto y atender inquietudes al respecto. Esta actividad buscó fomentar un sentido de apropiación y cuidado de los elementos y del material vegetal presente en el área de intervención

Registro fotográfico recorrido casas comunitarias
viernes 7 de marzo 2024





anexo 5 Acta de recorrido 002

Se realizo el 20 de marzo del 2025 recorrido de identificación de desarrolló la verificación de las diferentes zonas de la quebrada padre Jesús que acompañó el área ambiental de la Alcaldía local de la Candelaria junto al consorcio ambiental O y F para que hicieran un estudio de cómo se encontraba la zona tanto en la parte alta de la quebrada

Registro fotográfico recorrido quebrada Padre de Jesús





Jueves 20 de marzo 2024

anexo 6 Acta de recorrido 003

Se realizó un recorrido por las huertas urbanas de la localidad de La Candelaria para verificar su estado, identificar las especies vegetales presentes, evaluar los insumos disponibles, así como registrar su ubicación, tamaño y tipo de huerta.





Como Indicadores de Cumplimiento para estas reuniones se establece lo siguiente:

No de reuniones realizadas con la comunidad	3	X100 =100%
No de reuniones programadas	3	

No de reuniones asistidas a la JAL	1	X100 =100%
No de reuniones programadas	1	

Cantidad de materiales informativos distribuidos	1	X100 =50%
Cantidad de materiales informativos programadas	2	

5.2 Programa de Atención al Ciudadano

El objeto del programa de atención al ciudadano es el de brindar información y recibir y solucionar peticiones, quejas, reclamos e inquietudes de la comunidad con relación a la intervención dentro del objeto del contrato.

La atención al ciudadano se realizará por medio electrónico: tsmilenamedina@gmail.com medio telefónico a la línea 3102504420 o medio físico a través de un formato de quejas e inquietudes suministrado a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, en donde la información será recibida y suministrada por la residente social de obra.

Durante el período, no se recibieron peticiones, quejas ni reclamos relacionados con la ejecución del proyecto, garantizando así una gestión eficiente y una respuesta oportuna.

Asimismo, se implementaron estrategias para minimizar los impactos en la movilidad, el comercio y la calidad de vida de la comunidad.

Para ello, se mantuvo un canal de comunicación activo mediante reuniones, líneas telefónicas y redes sociales, asegurando una interacción constante con la ciudadanía.

6. INFORMES DE GESTIÓN.

6.1 INFORME MENSUAL.

Se entrega mensualmente un informe a la entidad, dentro de los cinco (05) días posteriores a cada corte de obra, en el que se documentaran las actividades desarrolladas en cada uno de los programas que componen el presente Plan de Gestión Social.

6.2 INFORME FINAL.

Al terminar el contrato se presentará un informe final en materia de Gestión Social en el que se presentará un consolidad de la información consignada en de los informes sociales mensuales, presentados a la entidad en los cuales se dio cumplimiento a la implementación del Plan de Gestión Social.

6.3 COMITES.

Durante el periodo se realizó acompañamiento al comité técnico el 17 de marzo del 2025



7. **Conclusiones**

Se logró una mayor participación comunitaria en las actividades de socialización.

Se implementaron mecanismos efectivos de comunicación con la ciudadanía.

Se fortaleció la confianza entre los actores involucrados en el proyecto.

ANEXO 1 OFICIO DE SOLICITUD DE ESPACIO PARA LA REUNIÓN JAL

CONSORCIO AMBIENTAL O&F 2024

CA-CPS-397-2024-003

Bogotá D.C. 10 de marzo de 2025

Señores: Junta Administradora Local (JAL)
Alcaldía Local de La Candelaria

Asunto: Notificación de envío de presentación, anexo técnico y gestiones realizadas sobre el avance de las actividades.

Objeto del Contrato: *"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN, RESIGNIFICACIÓN AMBIENTAL, DESARROLLO DE ACCIONES DE AGRICULTURA URBANA, IMPLEMENTACIÓN, REHABILITACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN ALCANCE AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021 – 2024"*

Cordial saludo,

En cumplimiento con lo establecido en el contrato 397 de 2024 y con el fin de mantener a la Junta Administradora Local informada sobre los avances del proyecto, nos permitimos notificarles que hemos enviado la presentación correspondiente, junto con el anexo técnico detallado y un resumen de las gestiones realizadas hasta la fecha. Dichos documentos reflejan el avance de las actividades y el estado actual de las acciones en curso.

A través de este oficio, adjuntamos:

1. **Presentación del avance del proyecto.**
2. **Anexo técnico con información detallada sobre las actividades realizadas.**
3. **Resumen de las gestiones llevadas a cabo hasta la fecha.**

Agradecemos la atención prestada a estos documentos y quedamos a su disposición para cualquier comentario o inquietud que puedan tener respecto al contenido presentado. Nos comprometemos a seguir trabajando de manera coordinada para garantizar el éxito del proyecto en beneficio de la comunidad de La Candelaria.

Atentamente.



Otilio Nicolás Moreno Blanco
Ing. Forestal
Celular: 3143778242
Oficina: 3163326046

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

lun, 10 mar, 5:48 p.m.

para marco.chaparror, mi

Hola, buenas tardes

Desde prensa ya quedó revisada la PPT, que es lo único que revisamos nosotros. Lo demás, que veo que son temas técnicos, avances, etc, los revisa @marco.chaparror@gmail.com .

Feliz tarde. Qué les vaya súper bien.

...

Responder | Responder a todos | Reenviar

ANEXO 2 CONVOCATORIA

¡HAGAMOS DE LA CANDELARIA UN ESPACIO MÁS VERDE!

Se invita a la comunidad de la Localidad de La Candelaria a la presentación pública del contrato 397 - 2024

11 de marzo

Hora: 9:00 a.m.

Alcaldía Local de La Candelaria (cra 5 # 12C- 40) / Salón de la Democracia

Este proyecto, fortalecerá iniciativas de agricultura urbana, proyectos ciudadanos de educación ambiental , restauración ambiental y mantenimiento de áreas verdes en La Candelaria.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

BOGOTÁ

Alcaldía Local de La Candelaria está en **Bogotá D.C, Colombia.**

9 de mar. ·

🌿 ¡Hagamos de La Candelaria un espacio más verde! 🌱✨... Ver más



ANEXO 3 PRESENTACIÓN A LA JAL

BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

www.gobiernobogota.gov.co

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 397 de 2024

Alcaldía Local de Candelaria

OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO:

“Realizar las actividades de apropiación, resignificación ambiental, desarrollo de acciones de agricultura urbana, implementación, rehabilitación, restauración y mantenimiento de las coberturas vegetales en la localidad de la Candelaria, en alcance al Plan De Desarrollo Local 2021 – 2024”.

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

- Fecha de acta de inicio: **17 de febrero de 2025**
- Plazo de ejecución: **7 meses**
- Valor del contrato: **$ 812.178.256**

(Ochocientos doce millones, ciento setenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis pesos).

Delegado de la supervisión:

Marco Fernando Chaparro

Ejecutor:

Empresa: CONSORCIO AMBIENTAL O&F 2024.
NIT: 901.898.9529
Representante Legal: Otilio Nicolás Moreno Blanco

ORDEN DEL DÍA

1. Información general del contrato
2. Información precontractual
3. Actividades a ejecutar
4. Componente social
5. Componente SST
6. Equipo de trabajo
7. Respuesta a dudas e inquietudes

LÍNEAS DE INVERSIÓN

LÍNEA	PROYECTO DE INVERSIÓN	META CUATRIENIO	META ACTUAL PROYECTO AMBIENTE
Inversiones ambientales sostenibles.	1626-La Candelaria sostenible: agricultura urbana	Implementar cuatro (4) acciones de fomento para la agricultura urbana (capacitación, implementación, fortalecimiento y encadenamiento productivo) teniendo en cuenta su sostenibilidad en el tiempo.	Implementar una (1) acción de fomento para la agricultura urbana (capacitación, implementación, fortalecimiento y encadenamiento productivo) teniendo en cuenta su sostenibilidad en el tiempo.
	1700-La Candelaria sostenible: cambio cultural para la gestión de la crisis climática.	Implementar Dos (2) PROCEDAS	Implementar Dos (2) PROCEDAS
	1701-La Candelaria Sostenible: protectora de sus recursos naturales	Intervenir 0,01 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	Intervenir 0,01 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.
	1703-La Candelaria sostenible: más árboles y más vida	Mantener 500 Árboles Urbanos Plantar 100 Árboles Urbanos	Mantener 500 Árboles Urbanos Plantar 100 Árboles Urbanos

INICIATIVA A IMPLEMENTAR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

PROYECTOS DE INVERSIÓN	COMPONENTE DEL PROYECTO	ID PROPUESTA	TÍTULO PROPUESTO	SECTOR	RESUMEN
1626	Agricultura Urbana	34700	Siembra salud y arte	Ambiente	Proceso integral de salud mental, seguridad alimentaria a través de la huerta y el arte

POBLACIÓN BENEFICIADA



- Estructura ecológica principal.
- Conectores ecosistémicos.
- Ecosistemas Estratégicos.
- Zonas de interés ambiental.
- Sitios considerados como espacio público.
- Huertas urbanas adscritas al “Protocolo de agricultura urbana y periurbana agroecológica” del Jardín Botánico José Celestino Mutis y autorizadas para la actividad por dicha entidad, adicionalmente huertas privadas e institucionales.
- Sitios identificados con solicitud de la ciudadanía que hacen uso de zonas verdes presentes en parques, alamedas y separadores viales.
- Iniciativas priorizadas en presupuestos participativos de la actual vigencia.

POBLACIÓN BENEFICIADA



- Fauna asociada a las distintas especies arbóreas y coberturas verdes presentes en Candelaria.
- Población perteneciente a grupos poblacionales sociales con enfoque tales como; juventud, vejez, familias, habitantes de calle, comunidades raizales, comunidades negras, afrocolombianas, palanqueras, pueblos indígenas, sectores LGBTI, personas con discapacidad, enfoques de género para la mujer.
- La totalidad de la población residente en la localidad de La Candelaria.

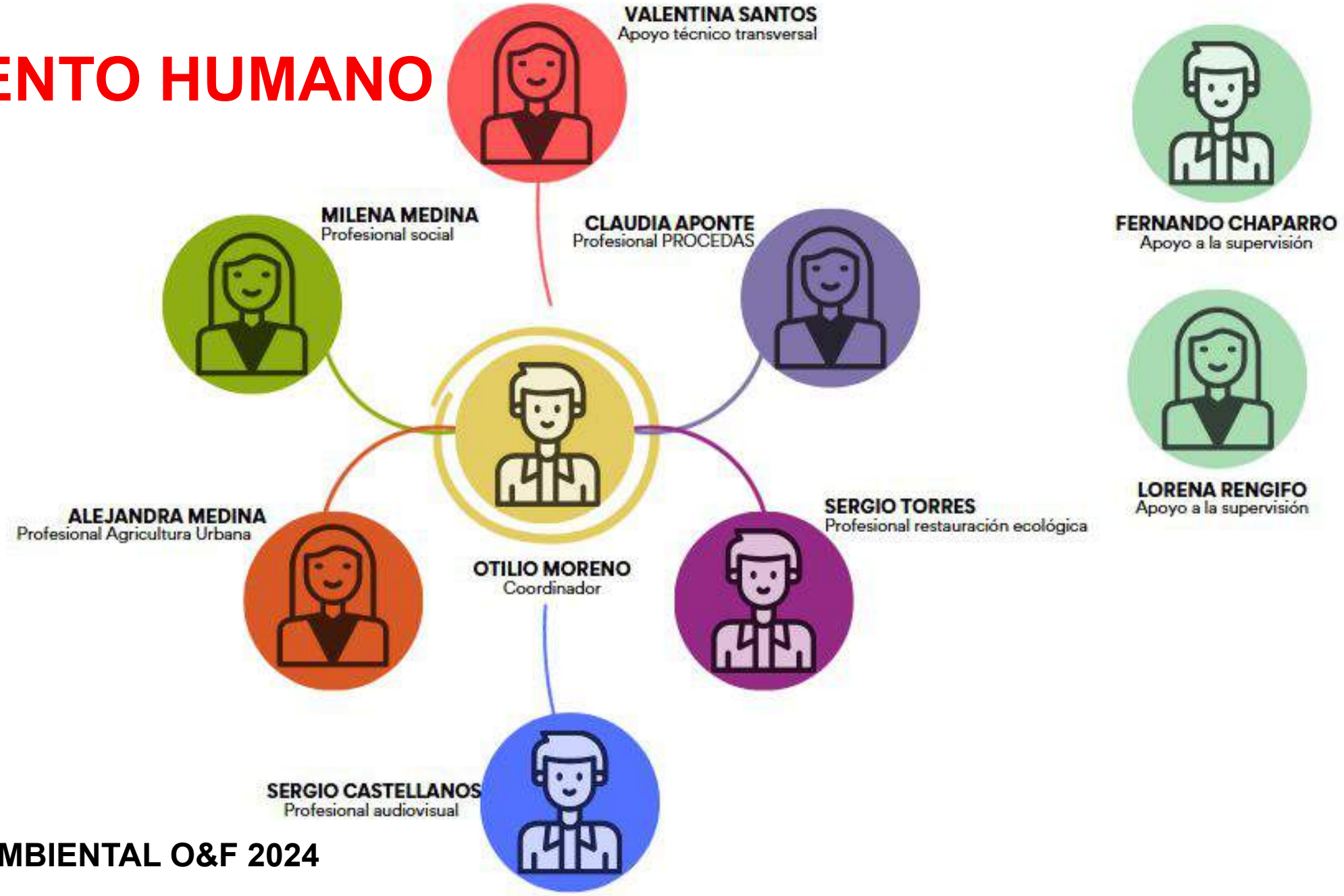
COMITÉ TÉCNICO

Estructurado mínimo por:

- Alcaldesa local y/o apoyo a la supervisión.
- El contratista o su delegado.
- Los profesionales mínimos según lo requerido. (Con voz, pero sin voto).



TALENTO HUMANO



CONSORCIO AMBIENTAL O&F 2024

CRONOGRAMA

Actividades	Tiempo (meses)						
	1	2	3	4	5	6	7
Etapa de alistamiento (conformación equipo de trabajo, plan de trabajo, socializaciones, plan pedagógico e inscripciones para la formación)							
Etapa de Formación, Fortalecimiento, Pedagogía (Formación Agricultura Urbana)							
Etapa de Formación, Fortalecimiento, Pedagogía (Formulación de proyectos y estrategias comunicativas, pedagógicas y de formación ambiental PROCEDAS)							
FORTALECIMIENTO TÉCNICO Caracterización huertas y/o unidades de agricultura urbana)							
FORTALECIMIENTO TÉCNICO (Servicios de cuadrilla)							
Identificación de ruta de residuos orgánicos aprovechables							
FORTALECIMIENTO TÉCNICO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDAS (Convocatoria y selección; implementación de PROCEDAS)							

CRONOGRAMA

Actividades	Tiempo (meses)						
	1	2	3	4	5	6	7
Componente de restauración							
Componente de plantación de arbolado y su respectivo mantenimiento							
Componente de mantenimiento de arbolado joven							
Componente de mantenimiento de jardinería y muros verdes							
Socialización de resultados							
Factor adicional							

ACTIVIDADES TÉCNICAS

Agricultura Urbana

- Fortalecer la sostenibilidad de las huertas urbanas, promoviendo su productividad y eficiencia a través de estrategias técnicas y operativas.
- Diagnóstico y georreferenciación de huertas.
- Implementación de asistencia técnica con cuadrillas.
- Creación de una ruta de recolección y aprovechamiento de residuos orgánicos.
- Establecimiento de conexiones con actores estratégicos para la sostenibilidad del proceso



BOGOTÁ

ACTIVIDADES TÉCNICAS



Etapa de Formación, Fortalecimiento, Pedagogía

Formación Agricultura Urbana

- Participación población residente en la localidad
- Formación de **mínimo 30 personas** previamente inscritas
- **45 horas** de formación distribuidas de manera virtual, presencial y mixta, distribuidas en **11 sesiones**

Formación en Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDAS)

- Participación población residente en la localidad
- Formación de **mínimo 20 personas** previamente inscritas
- **30 horas** de formación
  - **15 horas** temática: formulación de proyectos y estrategias comunicativas y pedagógicas (5 sesiones de 3 horas)
  - **15 horas** temática: formación ambiental (5 sesiones de 3 horas

ACTIVIDADES TÉCNICAS



Etapa de Formación, Fortalecimiento, Pedagogía

Formación Agricultura Urbana

Acompañamiento pedagógico y técnico en manejo de suelos, producción agroecológica, aprovechamiento de residuos sólidos y sostenibilidad.

Se garantizará su participación mediante:

- Diagnóstico inicial para conocer sus necesidades y capacidades.
- Jornadas de asistencia técnica personalizadas.
- Implementación del programa de cuadrillas para labores específicas.
- Inclusión de actores comunitarios clave para asegurar la apropiación del proceso.
- Creación de redes de colaboración con otras iniciativas y huertas.
- Certificado de participación.

ACTIVIDADES TÉCNICAS

Etapa de Implementación - Fortalecimiento Técnico

Fortalecimiento técnico huertas y/o unidades de agricultura urbana

1. Caracterización huertas existentes y unidades de agricultura urbana:
   - Evaluación de capacidades
   - Identificación de infraestructura instalada
   - Identificación de elementos diferenciadores como producción de alimentos, transformación de productos, generación de abonos y gestión de semillas.
   - Ruta agroecológica de la Candelaria: Georreferenciación de huertas
   - Red de huertas: Espacios para el intercambio de saberes, semillas y cosechas.
   - Transformación de los alimentos cosechados



ACTIVIDADES TÉCNICAS

- Entrega del manual de mantenimiento en Agricultura Urbana
- Establecimiento del Vivero-Casa Comunitaria de Belén

2. Fortalecimiento técnico de agricultura urbana a través de servicio de cuadrilla
Apoyo operativo mediante el programa "Huertas Vitales en La Candelaria", que permitirá la asistencia técnica a través de cuadrillas especializadas en mantenimiento y revitalización de huertas.

Servicio Tipo 1: huertas comunitarios y/o de gran tamaño
- número mínimo de servicio: 40

Servicio Tipo 2: individual
- número mínimo de servicio: 20
- Kit de insumos disponibles para los servicios de cuadrilla



BOGOTÁ

ACTIVIDADES TÉCNICAS

Etapa de Implementación - Fortalecimiento Técnico

Fortalecimiento técnico huertas y/o unidades de agricultura urbana

Entrega de kits de insumos para el mantenimiento de huertas, incluyendo:

- Herramientas básicas (palas, rastrillos, machetes, etc.).
- Insumos agrícolas como abonos, fertilizantes y semillas.
- Materiales para adecuaciones estructurales (repisas, soportes, abrazaderas).
- Elementos de protección personal para el manejo seguro de las huertas.

ACTIVIDADES TÉCNICAS

3. Identificación de ruta de residuos orgánicos aprovechables

El contratista fortalecerá el proceso de una (1) propuesta piloto de una ruta de recolección, manejo y transformación de residuos orgánicos complementario a los servicios de cuadrilla.

1. Caracterización de los Residuos Orgánicos
2. Infraestructura y Equipamiento
3. Logística y Operaciones
4. Tratamiento y Transformación
5. Normatividad Ambiental
6. Consideraciones Sanitarias
7. Comunicación y Participación Ciudadana



ACTIVIDADES TÉCNICAS

Componente de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica

Caracterización físico - biótica de las áreas a intervenir

- "Diagnóstico biofísico y socioeconómico para la restauración ecológica de las áreas definidas"



Intervención con acciones de restauración

- Trazado
- Eliminación de especies invasoras y/u oportunistas
- Plateo
- Corte de pasto
- Rehabilitación de terreno y llenado

Un ciclo de eliminación del retamo espinoso/liso y/o especies invasoras y **dos (2) ciclos** de control de rebrotes, estos últimos máximo cada dos meses.

ACTIVIDADES TÉCNICAS

Componente de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica

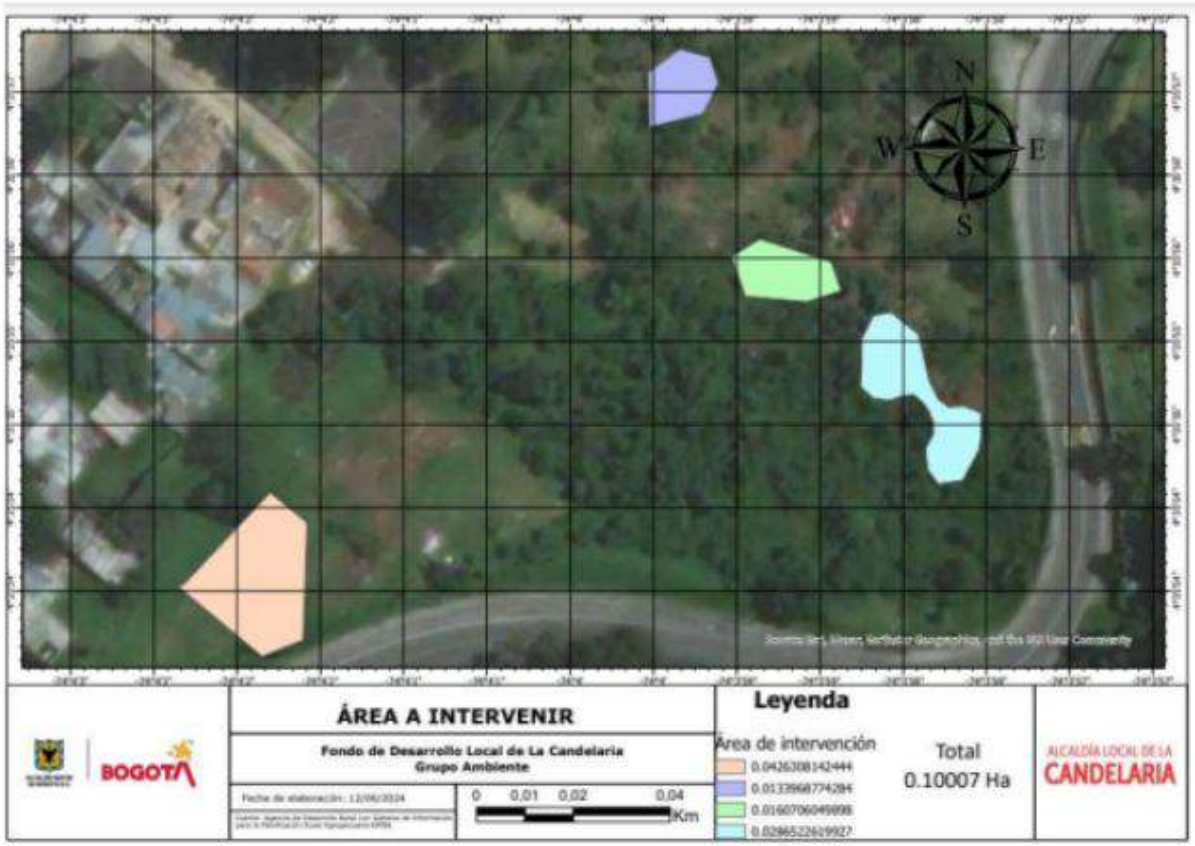
Acciones de socialización

- Mínimo 3 jornadas de acercamiento con la comunidad colindante de la zona intervenida.

Zona de intervención proyectada

- Quebrada Padre de Jesús

Área de restauración ecológica priorizada 0.1 hectáreas



BOGOTÁ

ACTIVIDADES TÉCNICAS

Plantación de arbolado

- Diseño
- Selección de especies
- Trazado y marcación
- Ahoyado
- Llenado
- Material vegetal
- Transporte mayor y menor
- Suministro y aplicación de hidroretenedor
- Instalación de tutores
- Mantenimiento integral del arbolado plantado



Ciclo de mantenimiento de individuos sembrados

- De acuerdo a lo establecido en el Decreto 531 de 2010, al Manual de Silvicultura Urbana de la SDA y Manual de Coberturas Vegetales del JBB

BOGOTÁ

ACTIVIDADES TÉCNICAS

Mantenimiento de material vegetal

Diagnóstico de las áreas a intervenir (arbolado y jardinería y/o coberturas verdes)

Mantenimiento de arbolado urbano joven (meta: 500 árboles)

- Diagnóstico fitosanitario
- Plateo (3 ciclos)
- Riego (3 ciclos)
- Poda
- Fertilización edáfica (2 ciclos)
- Fertilización foliar (2 ciclos)
- Manejo fitosanitario - MIPE
- Replante (20 %)
- Retutorado (20 %)
- Adición de sustrato (20 %)



ACTIVIDADES TÉCNICAS

COMPONENTE 4. Línea de mantenimiento de arbolado joven

Mantenimiento de material vegetal

Disposición de residuos (Jardinería y Arbolado)

Actualización SIGAU

COMPONENTE 5. Línea de mantenimiento de jardinería y coberturas verdes

Mantenimiento de material vegetal

Mantenimiento de jardinería y coberturas vegetales

397,56 m2

- Muro verde de plazoleta de los talentos
- Muro verde Parque Egipto
- Carrera 1 entre calles 12B y 12C, costado sur parque de La Concordia
- Jardinería nueva en la Zona del CAI el Rosario, eje ambiental.

Entre otros.

BOGOTÁ

INFORMES DE AVANCE

Elaboración y entrega de informes parciales dando cuenta del avance de la ejecución del proyecto, anexando al mismo los soportes correspondientes los cuales incluirán registro fotográfico.



COMPONENTE SOCIAL

1. Reconocimiento en campo de unidades de agricultura urbana, diagnóstico y análisis técnico

2. Realizar la caracterización de las unidades de agricultura urbana

3. Realizar las cartografías socioambientales

4. Generar estrategias de apropiación social de las iniciativas de agricultura urbana

CONVOCATORIA

Objetivo: Garantizar la participación activa en los proyectos educativos ambientales en las **cinco casas comunitarias.**



✅ **Canales de difusión:**

- **Correo electrónico**: Invitaciones con detalles del programa.
- **WhatsApp**: Difusión en grupos y listas de contactos.
- **Puntos de información**: Espacios en cada casa cultural.
- **Visitas comunitarias**: Trabajo de campo con líderes sociales.

🎯 **Incentivos para asegurar la asistencia**

- Beneficios tangibles
- Beneficios intangibles

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

📌 **Métodos de Inscripción:**
* **Formulario en Línea:** Rápido y accesible. 📲
* **Inscripción Presencial:** En cada casa cultural. 🏡
* **WhatsApp:** Envío de datos básicos + enlace al formulario. 💬
* **Correo Electrónico:** Recepción de inscripciones y confirmación. 📧



📢 **Confirmación de Inscripción:**
* Mensaje con detalles del proyecto.
* Fecha, hora y lugar del inicio.
* Contacto de referencia.

📊 **Seguimiento y Recordatorios:**
* Mensajes recordatorios vía WhatsApp o correo.
* Creación de grupos por casa cultural.
* Llamadas a inscritos para confirmar asistencia.

Evaluación y Seguimiento

📊 **Meta**

✅ Registro de inscripciones por canal.

✅ Control de asistencia en cada sesión.

✅ Encuestas de satisfacción y mejoras.



RECOMENDACIONES GENERALES

- ✔ No se exige dinero por los trabajos que se adelantan.
- ✔ Informe cualquier movimiento sospechoso a las autoridades.
- ✔ Se recomienda no abrir créditos o realizar préstamos de dinero a los trabajadores de la obra. La Interventoría y Contratista no responderán por estos préstamos.
- ✔ Se recomienda no contratar trabajos para los predios cercanos, con los trabajadores de la obra.

CANALES DE COMUNICACIÓN

OTILIO NICOLÁS MORENO



314 3778242



314 3778242



otiliolaura@hotmail.com
consorciosilvicultura@gmail.com

RESPUESTA A DUDAS E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

CONSORCIO AMBIENTAL O&F 2024

BOGOTÁ



BOGOTÁ

ANEXO 4 ASISTENCIA A LA JAL

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F039
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 30103

Objeto de la reunión:	Socialización CTO 397-2024 ante la JAL y presentación del equipo Ambiental glc. Candelaria
Fecha:	11-03-25
Lugar:	Salon democracia JAL
Dependencia:	Gestión Ambiental
Hora de inicio:	9:00
Hora de finalización:	12:00
Nombre del Responsable:	Consorcio OSF
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	5932419	Jose G. Rojas		Cultivando Salud										Galileo Rojo9@ Email.com	
	71683.296	Gilyer Perez R		Cultivando Salud										Gilyer0m@Gmail	
	52964080	Natalia Sarmiento		Huerta D.F.										Sarmiento.natalia @gmail.com	
	51743999	Flor Marina Tellez Mora		Cultivando Salud										Flormarinatellez0456@gmail.com	
	17.098.117	ALEJANDRO PRIETO		COMESPON AMBIENTAL JAC CONCORD										alapriss@ yahoo.com	
	41'383.342	AMANDA VILLAMIL		MEDIO AMBIENTE NVA. SANTAFE										ebenezer2306@hotmail.com	
	41641824	Sonia Torres		Medio ambiente NVA SANTAFE										Soniamadrid@hotmail.com	
CC	32400431	Bertina Calderón Arias		Comité de mujeres 12 de O.										bertina.calderonarias@gmail.com	
CC	1024446000	Jessica Prieto R.		IDPC										X jessica.prieto@idpc.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier cambio o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, ente responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y en la [illegible] de atención es 3813000. Manifiesta que son los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso [illegible] de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en documentos cuyo fin el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver [illegible] Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/content/conoce-nuestra-gestion-mdg

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | ALCALDÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GFD-F025
Versión: 6
Vigencia: 27 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Socialización CTO 397-2024 ante la JAL y presentación del equipo Ambiental de la ALCandelaria
Fecha:	11-03-2025
Hora de inicio:	9:00 Am
Hora de finalización:	12:00 M
Modalidad:	X Presencial, X Virtual, Telefónica, Mixta
Lugar:	Salón Democracia JAL
Dependencia:	Gestion Ambiental AL Candelaria
Nombre del Responsable:	Consorcio O&F

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	79755902	Alver Ramirez	CID	Discapacidad										Inscritos herrorreo @gmail.com	
	17115724	Hugo Montes	CID	Discapacidad										Montesrodas 43 @gmail.com	
	11427196	Joaquin Ramirez M	Agrupación Barrista Abel Tobar											Joaquinramirez1@hotmail.com	
	80766321	Juan Pablo Ramirez N.	Corp. Aranas CPL	Ambiental										Corporacionaranashuila@gmail.	
	79964927	[illegible]												[illegible]	
	1022399819	D. Milena Medina.		Contratista.			X						X	Ts.milenamedina @gmail.com	D. Milena M.
	741203	Oliverio Franco	C.P.C.	Comunidad										oliverio [illegible]	
	30003238	MARGARITA PACHON R	HUERTA CONCORDIA COMUNIDAD SEMBRANDO PAZ				X							MP3 Pachona@gmail.co	
	8099980	Pedro Barrera		Comunidad.										ambiental0776@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, vía página web en www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención al [illegible]. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para varias actividades, de conservación publicacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SDG-MAT Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/control-interno/empalme-de-gobierno-xdy

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso: HOLA: 78103

Objeto de la reunión:	Socialización CTO 397-2024 ante la JAL y presentación del Equipo Ambiental de la Al Gudelara		
Fecha:	11-03-2025	Hora de inicio: 9:00 Am	Modalidad: X Presencial, X Virtual, Telefónica, Mixta
Lugar:	Salon Democracia JAL	Hora de finalización: 12:00 m	
Dependencia:	Gestión Ambiental Al Gudelara	Nombre del Responsable:	Consorcio OSP

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1012916585	Camila Jutinico Lugo	Camila	Huertera										Camilugojutinico@gmail.com	
CC	34986533	Rosa Lugo N.	Rosa	Huertera										roselu8564@gmail.com	
	1660947 29	Manuel Velasco	manuel	gestion riesgo			X							engcorporativo@gmail.com	
CC	1000886602	Katherine Olivero		SDA - OPEI			X						X	Randelana@ambientebogota.gov.co	
CC	1023948084	Hailen Molano	— o —	FDLC - Riesgos			X						X	molano.hailen@gobiernobogota.gov.co	
CC	51792156	Angela Villamil F.	Angela											angelaviscaciones@g.mail.com	
CC	30391795	Mary Isabel Arango		comite Diabetes conjunto tolejinense			X							mary.isabel.ahi@gmail.com	
	1018408331	Miguel Restrepo	Consorcio OSP	Consorcio OSP									X	Ifonde1@gmail.com	
	79018164	Otilio Moreno	consorcio OSP	consorcio OSP									X		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el contenido de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su número de atención es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a recibir información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SACAMAS Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/control-juridico-de-gestion-sdg

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-FR29
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70100

Objeto de la reunión:	Socialización CTO 397-2024 ante la JAL y presentacion del Equipo Ambiental de la ALCandelaria
Fecha:	11-03-2025
Lugar:	- Salón Democracia JAL.
Dependencia:	Gestión Ambiental
Hora de inicio:	9:00 Am
Hora de finalización:	12:00 Am
Nombre del Responsable:	Consorcio O&F
Modalidad:	X Presencial, X Virtual, Telefónica, Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1033821079	Jose Luis Monsalve Páez	FDLC	FDLC			X							jjlm0430@gmail.com	
CC	1 [illegible]	Sofia Amaya Martinez	SDSalud	Secretaria Salud			X							msamaya@saludcapital.gov.co	Sofia
C.C	1022425894	Juan Jacobo Ayala	—	FDLC-PIGA			X						X	Juan.ayala@gobiernobogota.gov.co	
CC	51620077	M. Victoria Forero Torres	CPL	CPL										cpicandelaria2024@gmail.com	
	4FL 407.130	Fleiro Garnica C.	Comunidad	— —										— — —	Fleiro Garnica
	51977626	Yureya F.V.	comunidad											mariamiffp@hotmail.com	
	41769118	Mª del Carmen Gómez Pinzón	JAC concordia											maria-gomez49@hotmail.es	Maria del Carmen Pinzón
	52'059766	Flor Ligia Godoy Garcia	Comité Cultivando Salud H. Chia.	—										velostia@yahoo.es	Flo Ligia Godoy
	80160911	Fabian Antonio Ariza	colectivo cultivando salud H. Chia											fabianyardi2@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier cambio o actualización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada válidamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su número de atención es LÍNEA 195. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a ser/ser informado sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para nuevas actividades, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SACAMBE Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/servicios/atencion-ciudadano-de-genero-mig

Scanned with CamScanner

ANEXO 5 ACTA DE RECORRIDO 002

Si no maneja consecutivo cologue N.A.				DD	MM	AA
ACTA No. 002	**COMITÉ/REUNIÓN:** RECORRIDO CASAS COMUNALES			5	MAR	2025
LUGAR:	CASAS COMUNALES	**HORA DE INICIO:**	9:00AM	**HORA FIN:**		2:00PM

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Alejandra Rincón	Prof. agricultura	Consorcio arbolado O&F
Valentina Santos	Apoyo Técnico	Consorcio arbolado O&F
Milena Monroy	Profesional SST	Consorcio arbolado O&F
Milena Medina	Profesional social	Consorcio arbolado O&F

ORDEN DEL DIA

1. Presentación	
2. Respuesta a duda e inquietudes	
3. Cierre	

TEMAS TRATADOS

Siendo las 9:00 am se da inicio a la presentación del contrato DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 397 de 2024 OBJETO:

"Realizar las actividades de apropiación, resignificación ambiental, desarrollo de acciones de agricultura urbana, implementación, rehabilitación, restauración y mantenimiento de las coberturas vegetales en la localidad de la Candelaria, en alcance al Plan De Desarrollo Local 2021 – 2024".
DATOS GENERALES DEL PROYECTO
Fecha de acta de inicio: 17 de febrero de 2025
Plazo de ejecución: 7 meses
Valor del contrato: $ 812.178.256
(Ochocientos doce millones, ciento setenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis pesos).

Delegado de la supervisión:
Marco Fernando Chaparro

Ejecutor:
Empresa: CONSORCIO AMBIENTAL O&F 2024.
NIT: 901.898.952-9
Se procede a dar recorrido por las casas en las cuales se identifica
1. casa Zipa
- implementación de mariposario o jardín atrayente de mariposas
- mejorar el espacio de propagación, convertir este en un invernadero que funcione para propagación vegetal y como laboratorio
- Implementar "reservorio de semillas" (banco)
- Herramientas y dotación para trabajo en la huerta

2. Huerta Egipto
• Mejorar y potenciar jardinera
• malla o estrategia para evitar que el gato dañe la huerta
• implementar más espacios verdes, aprovechar paredes (huerta vertical)
• cuentan con estructura para implementar cultivos hidrofóbicos (instalar y reactivarla)
• cuentan con espacio en el cual quieren implementar vivero
• reubicar mejor la cama para aprovechar la pared completa

•

3. Belén

• el espacio tiene humedad y no tiene luz directa
• Estructura para producir germinados
• estructura para cultivo de hongos medicinales y alimenticios
• Implementar "reservorio" de semillas

4. Santa Bárbara

• Consultar sobre la reubicación de parque que existe en el espacio que se quiere aprovechar
• implementar un vivero
• implementar huerta vertical en las paredes

5. Concordia

• Instalar modelo de riego que potencie el sistema de recolección de aguas lluvia que tienen
• mejor el estado de las camas y cajones que tienen (la madera se estado deteriorando) y solicitan pensarse en otros materiales más resistentes

Siendo las 2:00 pm se da por terminado el recorrido por lluvias, se programa para una próxima sesión el recorrido en la alcaldía local de La Candelaria

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Recorrido en alcaldía local	Contratista	Marzo 2025

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN						
¿Se logró el objetivo?	**SI**	**X**	**NO**			

Observaciones

Ninguna

Siendo las 2:00 pm se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**	N.A.	
NOMBRE	Milena Medina	**NOMBRE**	N.A.	
CARGO	PROFESIONAL SOCIAL	**CARGO**	N.A.	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Angie Milena Medina

Registro fotográfico





ANEXO 6 ACTA DE RECORRIDO 003

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Verificación de los alrededores de la quebrada padre jesus**		
Fecha:	**20 de marzo de 2025**	**Hora de inicio: 9:00 am**	**Modalidad:** **X Presencial** / **____ Virtual** / **____ Telefónica** / **____ Mixta**
Lugar:	**Alrededores de la quebrada padre jesus**	**Hora de finalización: 10:30 am**	
Dependencia:	**ALCALDIA local de la Candelaria**	**Nombre del Responsable: Laura Martinez**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1000836593	Laura Valentina Martinez Dominguez	Laura	IDUC - Ambiente				x					x	3206594565	
CC	1012408335	Miguel Ángel Restrepo Galvis	Miguel	Consorcio O & F			x						x	iforestal@gmail.com	
CC	1022399819	Angie Milena Medina Guzmán	Angie	Consorcio O & F			x						x	3102504420	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En la reunión previamente citada se trataron y desarrollaron los siguientes temas: XXXXX
El dia de se desarrolló la verificación de las diferentes zonas de la quebrada padre jesus que acompañó el área ambiental de la Alcaldia local de la Candelaria junto al consorcio O y F para que hicieran un estudio de como se encontraba la zona tanto en la parte alta de la quebrada
El recorrido inició al lado de la media torta donde se identificó gran cantidad de retamo espinoso, junto a 3 o 4 cambuches, nos dirigimos a la parte inferior, mucho más cerca de la quebrada donde se tenia identificado otro de los puntos en el mapa, donde se habia desarrollo otro proyecto de retiro del retamo.
Se hizo la verificación e identificación de las diferentes 3 zonas que el consorcio tenia identificadas en el mapa, pero no se tenía tanta información del anterior proyecto y lo estudiado para el nuevo. Para el nuevo retiro del retamo y la plantación de nuevos árboles.
Se evidencia presencia de habitante de calle en el sitio a intervenir, por lo cual se solicita apoyo policial al momento de la interveción.
Se realiza la identificación de la población circundante del área de influencia indirecta del proyecto.
En la visita por l aparte técnica evidencia el mosaico de especies tanto nativas como introducidas que conforman el paisaje, se evaluan rutas de acción para la interveción (Transporte, y manejo de los residuos, posibles lugares para acopios entre otras)

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.